



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA PRESENCIAL
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 9º ó 10º

Criminalística

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Taller	Optativa	Práctica	64	4	0	4	4

ETAPA DE FORMACIÓN	Profesionalizante
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Optativas Multidisciplinarias

SERIACIÓN	Si ()	No (√)	Obligatoria ()	Indicativa ()
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Ninguna			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			

Objetivo general: El alumno analizará el panorama general de la Criminalística y la importancia de su aplicación en el conocimiento del derecho, su utilidad en el procedimiento de investigación del delito y la identificación de su autor.

Índice Temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Concepto y fundamentación de la criminalística	0	9
2	Aspectos metodológicos en la criminalística	0	17
3	Indicios	0	17
4	Introducción a las disciplinas criminalísticas (aspectos básicos)	0	17
5	Actualización, reformas y jurisprudencia	0	4
Total de horas:		0	64
Suma total de horas:		64	

Unidad 1. Concepto y fundamentación de la criminalística

Objetivo específico: El alumno analizará las etapas por las que ha atravesado el desarrollo histórico de la criminalística, así como su concepto y objeto actual.

- 1.1 Concepto y definición.
- 1.2 Objeto y fines.
- 1.3 Breve desarrollo histórico.
- 1.4 Relaciones de la criminalística con otras ciencias y disciplinas.
 - 1.4.1 Derecho penal.
 - 1.4.2 Criminología.
 - 1.4.3 Física, Química y Biología.
- 1.5 Terminología aplicada en la criminalística.

Unidad 2. Aspectos metodológicos en la criminalística

Objetivo específico: El alumno distinguirá la importancia y trascendencia del correcto estudio del lugar de los hechos.

- 2.1 El lugar de los hechos.

- 2.1.1 Concepto.
- 2.1.2 Diferencia con el lugar del hallazgo.
- 2.1.3 La víctima, el victimario.
- 2.1.4 Propósito de su investigación.
- 2.2 Características del lugar de los hechos (Intervención en el lugar de los hechos).
 - 2.2.1 Sitio de arribo.
 - 2.2.2 Lugar de acceso.
 - 2.2.3 Ruta seguida dentro del mismo.
 - 2.2.4 Contacto con la víctima.
- 2.3 El equipo de investigación en el lugar de los hechos.
 - 2.3.1 Agente del Ministerio Público.
 - 2.3.2 Agente de Investigación.
 - 2.3.3 Peritos.
- 2.4 Técnicas de protección del lugar de los hechos.
 - 2.4.1 Lugares cerrados y abiertos.
 - 2.4.2 Importancia de la debida preservación del lugar de los hechos.
- 2.5 Técnicas de fijación del lugar de los hechos.
 - 2.5.1 Descripción escrita.
 - 2.5.2 Fotografía forense (video-registro).
 - 2.5.3 Planimetría.
 - 2.5.4 Moldeo.
 - 2.5.5 Maqueta.
 - 2.5.6 Cibernética.
- 2.6 Principios que rigen la investigación criminalística en un lugar de los hechos.
 - 2.6.1 Intercambio.
 - 2.6.2 Correspondencia.
 - 2.6.3 Reconstrucción.
 - 2.6.4 Probabilidad.

Unidad 3. Indicios

Objetivo Específico: El alumno expondrá la metodología a observar para identificar, levantar, embalar y trasladar debidamente los indicios que con mayor frecuencia se localizan en un lugar de los hechos.

- 3.1 El indicio, concepto e importancia.
- 3.2 Técnicas de búsqueda de indicios.
 - 3.2.1 De zonas.
 - 3.2.2 De estrella.
 - 3.2.3 De espiral.
 - 3.2.4 De criba.
 - 3.2.5 De franjas.
- 3.3 Técnicas de fijación de indicios.
- 3.4 Levantamiento, embalado y cadena de custodia.
 - 3.4.1. Huellas.
 - 3.4.2 Marcas.
 - 3.4.3 Manchas.
 - 3.4.4 Armas.
 - 3.4.5 Sangre.
 - 3.4.6 Pelos y fibras.
 - 3.4.7 Ropa.
 - 3.4.8 Otros indicios.

Unidad 4. Introducción a las disciplinas criminalísticas (aspectos básicos)

Objetivo específico: El alumno reconocerá la metodología aplicada para identificar, levantar, embalar y trasladar

debidamente los indicios que con mayor frecuencia se localizan en un lugar de los hechos.

- 4.1 Grafoscopia.
- 4.2 Dactiloscopia.
- 4.3 Medicina forense.
- 4.4 Química forense.
- 4.5 Toxicología.
- 4.6 Balística forense.
- 4.7 Química forense.
- 4.8 Fotografía forense.
- 4.9 Hechos de tránsito.
- 4.10 Técnicas de identificación.
- 4.11 Pirotecnia forense.
- 4.12 Especialidades diversas.

Unidad 5. Actualización, reformas y jurisprudencia

Objetivo específico: El alumno analizará la jurisprudencia aplicable a los casos concretos.

5.1 Jurisprudencia aplicable a la criminalística.

Bibliografía básica:

- Alcocer, José. (S/A). *Medicina legal, Conceptos Básicos*. México. Noriega.
- Cobos Mercado, Abrahám. (1978). *Manual de Dactiloscopia*, Buenos Aires: Plus Ultra.
- Desfassiaux T., Óscar. (1981). *Teoría y Práctica sobre Criminalística*, 2ª. ed., México: Colegio Internacional de Investigación Criminal.
- Instituto Nacional de Ciencias Penales. *Medicina Forense*, México: 1988 (Manuales de capacitación, 7).
- Moreno Gonzalez, Luis Rafael. (1991). *Manual de Introducción a la Criminalística*. México: Porrúa.
- Sodi Pallares, Ernesto. (1975). *Investigación Científica del Delito*, México: Editores Mexicanos Unidos.

Bibliografía complementaria:

- Andradas Heranz, José. *Los análisis del ADN en los vestigios biológicos*, en revista: *Ciencia Policial*, N° 40, Madrid, Ministerio del Interior, Instituto de estudios de Policía, (enero-febrero de 1998), pp. 91 a 103.
- Delgado Romero, Carlos. *Pasaporte vocal, utilidad de la estratificación del uso lingüístico*, en revista: *Ciencia Policial*, N° 40, Madrid, Ministerio del Interior, Instituto de estudios de Policía, (enero-febrero de 1998), pp. 57 a 89.
- Montiel Sosa, Juventino. (1991). *Criminalística* (Cuatro Tomos). México: Limusa.
- Moreno Gonzalez, Luis Rafael. (1986). *Reflexiones de un Criminalista, en Criminalística, Criminología y Medicina Forense*, Cuadernos del INACIPE, Número 24, México.

Sugerencias didácticas:

Análisis y producción de textos
Aprendizaje con tecnologías multimedia
Argumentación oral y escrita
Ejercicios de simulación
Ejercicios dentro y fuera de clase
Estudio y desarrollo de casos
Juicio oral
Prácticas dirigidas
Seminario
Solución de problemas
Técnicas grupales
Trabajo colaborativo
Trabajo de investigación

Sugerencias de evaluación del aprendizaje:

Exámenes teórico-prácticos
Informes de prácticas
Informes de investigación
Participación en clase
Presentación de productos del taller
Rúbricas
Solución de ejercicios
Trabajos y tareas

En el sistema presencial es obligatoria la asistencia mínima al 80% de clases.

Perfil Profesiográfico: Licenciado en Derecho, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Con experiencia docente y preferentemente con estudios de posgrado.